

ACTA N° 46

--- Siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día once de mayo del año dos mil veintiuno (11/05/21), previo al inicio de la sesión del Consejo Directivo, personal de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación de la Universidad Nacional de Cuyo, Abg. Valentina DÍAZ, Sra. Leticia SEPULVEDA y Clarisa LOPEZ, realizaron una presentación sobre el estado de avance del Plan Estratégico UNCUYO 2030 y las instancias de participación previstas para la comunidad universitaria. Luego de la exposición y dar respuesta a las consultas que se les efectuaron, a las 18:00 horas, el personal mencionado procedió a retirarse. -----

--- Acto seguido, siendo la hora dieciocho con cuatro minutos, dio comienzo la sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, en reunión a distancia, utilizando la herramienta Zoom. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Graduados: Ing. Lautaro JUANEDA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Jorge VIVALDELLI). Por los Alumnos: Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO y Sr. José Juan SANCHEZ (1er. Suplente en reemplazo de la Srta. María Paula MORALES). -----

--- Ausentes: Sin aviso: Dra. Selva Soledad RIVERA, Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO y Sr. José María BAJINAY. -----

--- Participan también: la Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE; la Coordinadora de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO y el Coordinador de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ing. Roque D'AMBROSIO. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colaboran la Sra. Silvia Elisabeth CORDOBA y la Lic. Sandra Mónica GIL. -----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión. -----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNANDEZ procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 45

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 45 correspondiente a la sesión a distancia del 27 de abril de 2021. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DEL DECANO

2.1. REUNIÓN DE RECTOR Y DECANOS

--- A continuación, el Ing. FERNÁNDEZ informa que, el Sr. Rector no convocó a reunión de Decanos en el período comprendido entre la sesión anterior y la del día de la fecha. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- A la hora 18:06 ingresa a la sesión el Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCÍA).-----

2.2. NORMATIVA DE ADMISIÓN A LA UNCUYO

Acto seguido, el Sr. Decano informa la Cuerpo que se encuentra en el Orden del Día de la sesión ordinaria del Consejo Superior, que tendrá lugar mañana, miércoles 12 de mayo de 2021, el tratamiento de la actuación EXP-E-CUY: 9574/2021; Rectorado; Secretaría Académica; s/Propuesta de actualización de la Ordenanza N° 031/2006-CS, referida a las condiciones básicas de Ingreso a las Carreras de Grado y Pregrado de la UNCUYO, en los términos anticipados en la sesión anterior de este Cuerpo, es decir, delegaría a las UUUAA el fijar anualmente, conforme a la capacidad operativa que cada carrera, la cantidad de aspirantes extranjeros. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

--- Siendo la hora 18:09 se incorpora a la reunión el Sr. Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO.-----

2.3. PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

--- A continuación, el Sr. Decano comparte el calendario y, visto el feriado del 25 de mayo próximo, propone a los miembros presentes del Cuerpo convocar la próxima sesión el martes 1 de junio o el 8 de junio de 2021, según las necesidades que se presenten. El Cuerpo prestó conformidad.-----

3. ASUNTOS ENTRADOS

▪ Ratificación Resolución N° 184/2021 dictada por Decanato (Publicada en el Digesto).----

--- Acto seguido, el Sr. Decano describe el acto administrativo que resuelve sobre una prórroga, con carácter excepcional y por última vez, en el presente Ciclo Lectivo 2021, la liberación de la Correlativa Fuerte "Inglés" para acceder al cursado y acreditación, por promoción o examen final, de asignaturas del último año de la carrera Ingeniería de Petróleos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución y de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios Ordenanza N° 002/2016-CS. Puesto a consideración, se ratificó.-----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisiones de Interpretación y Reglamento, y Personal

--- Por ambas Comisiones informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el tema tratado por las mismas:

▪ EXP-CUY: 13721/2017 - FACULTAD DE INGENIERIA - S/Pedido de autorización llamado a Concurso Categoría 7-TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo, para cumplir Funciones en la Dirección de Centro de Información y Documentación.-----

--- La citada actuación se mantiene en Comisión, porque ambas Comisiones sugirieron solicitar a la Asesoría Legal del Consejo Directivo un dictamen legal sobre la notificación en disconformidad realizada por la Postulante Karem MARIANO. El Cuerpo prestó conformidad a la sugerencia propuesta por las Comisiones.-----

Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma:-----

▪ NOTA-CUY: 1471/2021 – DIRECCIÓN MAESTRÍA EN LOGÍSTICA – S/ Designación Jurado de Tesis del alumno Ing. Franco QUIROGA.-----

--- Analizada la nota de referencia, la Comisión recomendó aprobar la designación del Jurado encargado de evaluar la Tesis de Maestría del Ing. Franco Martín QUIROGA CARDINI, alumno de la carrera de Posgrado “Maestría en Logística”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1502/2021 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERÍA. S/Designación Jurado de Tesis del alumno Ing. Segundo José GUASUMBA CODENA. -----

--- Considerada la citada Nota, la Comisión recomendó aprobar la designación del Jurado encargado de evaluar la Tesis Doctoral del Ing. Segundo José GUASUMBA CODENA, alumno de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1506/2021 – DIRECCIÓN MAESTRÍA EN ENERGÍA – S/ Designación de Docentes que conformarán el Cuerpo Docente estable de la Maestría en Energía. -----

--- Vista la mencionada nota, la Comisión recomendó aprobar la actualización del Cuerpo Docente propuesto para la Carrera de Posgrado “Maestría en Energía”, destacando la designación bajo el criterio de “Mérito Equivalente” de los Ings. Dante Guillermo BRAGONI, Federico Antonio DI LELLO y Ángel GARAY que, si bien no poseen el grado académico de Magister o superior, actualmente forman parte de dicho Cuerpo Docente, y los Ings. José GALIANA y Pablo RAMIEZ por sus trayectorias y antecedentes profesionales (Inc. 1.3. Anexo I – Ord. 49/2003-CS). Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1507/2021 - DIRECCION MAESTRIA EN ENERGIA - S/Designación de miembros del Comité Académico de la Maestría en Energía. -----

--- Analizada la nota presentada, la Comisión recomendó aprobar la ratificación y designación de los miembros propuestos para integrar el Comité Académico de la Carrera de Posgrado “Maestría en Energía”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1523/2021 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERÍA – S/ Designación de miembros del Comité Académico del Doctorado en Ingeniería. -----

--- Vista la nota mencionada, la Comisión recomendó aprobar la ratificación y designación de los miembros propuestos para integrar el Comité Académico de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1524/2021 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERÍA – S/ Designación de miembros del Cuerpo Docente del Doctorado en Ingeniería.-----

--- Considerada la nota presentada, la Comisión recomendó aprobar la designación de los profesionales propuestos para integrar el Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1525/2021 – DIRECCIÓN MAESTRÍA EN LOGÍSTICA – S/Designación del Cuerpo Docente de la Maestría en Logística.-----

--- Vista la citada nota, la Comisión recomendó aprobar la designación de los profesionales propuestos para integrar el Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado “Maestría en Logística”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 1578/2021 – DIRECCIÓN ESPECIALIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS CIVILES - S/Designación de docentes en la Especialización en Gestión de Obras Civiles.

--- Analizada la nota mencionada, la Comisión recomendó aprobar la designación de los profesionales propuestos, para integrar el Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles”, otorgando el criterio de “Mérito Equivalente” a

quienes posean el Título de Grado “Ingeniero” justificado por sus trayectorias y antecedentes profesionales (Inc. 1.3. Anexo I – Ordenanza N° 49/2003-CS. Se aprobó. -----

- **NOTA-CUY: 1602/2021 – DIRECCION ESPECIALIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS CIVILES - S/Designación de miembros del Comité Académico de la ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE OBRAS CIVILES. -----**

--- Vista la citada nota, la Comisión recomendó ratificar la designación del Director y de los integrantes del Comité Académico de la Carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles”, otorgando el criterio de “Mérito Equivalente” al Ing. Jorge Víctor IBAÑEZ por su trayectoria y antecedentes profesionales (Inc. 1.3. Anexo I – Ordenanza N° 49/2003-CS. Se ratificó. -----

- **EXP_E-CUY: 2841/2021 – DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES – S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con el Politécnico de Milano (POLIMI), Italia. -----**

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión de Selección para participar del Programa de Movilidad, de Doble Diploma, con el Politécnico de Milano (POLIMI), Italia, para alumnos que cursan la carrera de Ingeniería Industrial. Se aprobó.-----

- **EXP_E-CUY: 9115/2021 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/ Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem- Asignatura “Historia de la Arquitectura II” Arq. Mayra VIZIOLI.-----**

--- Analizado el Expediente mencionado, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Adscripción Ad Honorem de la Arq. Mayra VIZIOLI en la asignatura “Historia de la Arquitectura II”, a partir del 31 de mayo de 2021. Se autorizó.-----

- **EXP_E-CUY: 10119/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP –Dedicación Simple– Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con “Termodinámica General y Aplicada” y “Termodinámica y Máquinas Térmicas” como temáticas de referencia a los efectos del concurso. -----**

--- Considerado el Expediente presentado, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA: 4 - OPERACIONES Y CONTROL, con “Termodinámica General y Aplicada” y “Termodinámica y Máquinas Térmicas” como temáticas de referencia a los efectos del concurso; y la aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Se autorizó. -----

- **EXP_E-CUY: 10120/2021 SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con la asignatura de referencia “Vivienda de Interés Social” a los efectos del concurso. -----**

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con la asignatura de referencia “Vivienda de Interés Social” a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora –Reglamento de concursos Ord. 3/86 y su modificatoria Ord. 01/88-CD-. Se autorizó. -----

- EXP_E-CUY: 10121/2021 - DECANATO - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayte. 1ra - Dedicación Exclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA 16: VÍAS DE COMUNICACIÓN, con "Topografía" como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Considerado el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera -Dedicación Exclusiva- Interino, para el ÁREA: 16 - VÍAS DE COMUNICACIÓN, con "Topografía" como temática de referencia a los efectos del concurso; y la constitución de la Comisión Asesora. Se autorizó. -----

- EXP_E-CUY: 10724/2021 – SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Diseño Urbano Sustentable I" - Arq. Casandra Ayelén QUIROGA FERRERO. -----

--- Analizada la presentación, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem de la Arq. Casandra Ayelén QUIROGA FERRERO en la asignatura "Diseño Urbano Sustentable I", a partir del 31 de mayo de 2021. Se autorizó. -----

- EXP_E-CUY: 10725/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Morfología II - Sistemas de Comunicación Digital I" - Arq. Martín Guillermo SANCHEZ. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem del Arq. Martín Guillermo SANCHEZ en la asignatura "Morfología II - Sistemas de Comunicación Digital I", a partir del 31 de mayo de 2021. Se autorizó. -----

- EXP_E-CUY: 10728/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Arquitectura II - Taller de Integración Proyectual" - Arq. Leandro David GASCÓN. -----

--- Considerado el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem del Arq. Leandro David GASCÓN en la asignatura "Arquitectura II - Taller de Integración Proyectual", a partir del 31 de mayo de 2021. Se autorizó. -----

- EXP_E-CUY: 10768/2021 – DECANATO – S/CEREP.Cov. Concursos docentes, convocatorias y designaciones en Áreas. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la propuesta presentada por Decanato en relación a los concursos docentes CEREP.Cov, estableciendo que:-----

- 1) Cuando se haya impulsado un concurso que cumpla con los requisitos generales de los CEREP.Cov, y no se encuentre comprendido en las condiciones alcanzadas por la Resolución N° 018/2021-CD, tratada y autorizado por Actas Paritarias de fechas 09/04/21 y 23/04/21, ofrecer al docente la posibilidad de: -----
 - a) Proponer que la convocatoria del concurso impulsado se realice en el ámbito del ÁREA en que se realizó la convocatoria del concurso por el cual fue designado en el cargo interino, conforme la resolución de su designación actual. -----
 - b) Proponer que la convocatoria del concurso impulsado se realice en el ámbito del ÁREA actualizada por EXP-CUY: 083/2021. -----

Por defecto, si el docente no opta en tiempo y forma, se convocará el concurso en el ámbito del ÁREA actualizada por EXP-CUY: 083/2021. -----

Independientemente de la opción por la que opte el docente que impulse el CEREP.Cov, la designación de la persona que gane el concurso se realizará en el ámbito del ÁREA actualizada por EXP-CUY: 083/2021. -----

- 2) Cuando se haya impulsado un concurso que cumpla con los requisitos generales de los CEREP.Cov, y si se encuentre comprendido en las condiciones alcanzadas por la Resolución N° 018/2021-CD, la designación se realice en el ámbito del ÁREA actualizada por EXP-CUY: 083/2021. -----

--- Sometido a consideración del Cuerpo, se aprobó. -----

- EXP-CUY: 083/2021 – DECANATO – S/Organización de Espacios Curriculares de grado en Áreas. -----

--- Estudiado el citado Expediente, la Comisión recomendó aprobar la organización de espacios curriculares de grado en áreas propuesta por Decanato. Por otra parte, a petición de la Dra. Graciela VALENTE -Directora General de Ciencias Básicas- se sugirió que, antes de emitir resolución se revea el área de pertenencia de la asignatura Físico Química. Se aprobó.

--- Siendo la hora 18:48 se levanta la sesión. -----



Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo